

Madrid 11 Marzo 702

Querido Donado:

Adjunta prueba de su importante testimonio. Me figuro que no tendrá V. bastante con un día para su revisión ó concesión: le imploro que haga por no retenerlos mas de dos días, aunque para ello tendrá que suspender otros trabajos también urgentes. El ajuste de esto me va muchísimo, por falta de caja, etc.

De los dos trabajos con que me he ocupado, he leído uno, el de los Juegos Florales, que me ha interesado extraordinariamente, orientándome en algunas cosas, tales como el contrato de trabajo de que lee una referencia adriana sin saber lo que es, á causa de no tener uno oficio de estudio, ni por tanto tiempo para orientarme. Y el caso es que había ya estudiado lo en nuestras tradiciones legales (ya existe en el Concilio de León, 1020) y en nuestro derecho consuetudinario (aunque existe hace siglo la jomada de

ocho horas por costumbre y ha sido objeto de
ley y de ordenanza de D. el año XV). Esta
hermosamente hecha la monografía, en contem-
nido y lenguaje, tan ceñido y tan comprensiva.
Si se vea la Dirección general de Trabajo, de-
bian principios por enmendarla a v. uno
años (o de Ministerio del Trabajo, que monta
igual). No me extraña que premiaran tan
preciosa definición del problema sobre

¡Buena va a salir de mis
manos el ruin genio abogadil! El
programa de libros que v. se traza e. para
llenar una vida, matambre. ¡Dale sobre
venga la reducción, y se organiza sobre bases
firmes y le avanza a v., al menos por
tiempo, a mis penalinos, para que se ponga
en cuerpo y alma a proyectos de ley
de D. sobre el problema sobre y la
reforma penal y procesal, que vayan apremia-
mente a la Raceta!

Le saluda y abraza acorralado
Joaquín Costa



Pruebas y original van certificados bajo foto aparte; agra-
cias han sido comprobadas una vez (por mi con. etc.) con el ori-